

## I. ANTECEDENTES HISTORICOS

Con pocas palabras puede resumirse la historia de Escocia como reino independiente. Cuando los escoceses no peleaban entre sí, combatían contra los ingleses. La unión de los dos países en 1603 disminuyó este antagonismo, sin hacerlo desaparecer, y floreció de nuevo a partir de 1707, cuando la creación del Reino Unido de la Gran Bretaña, que hizo perder al de Escocia su personalidad política. Tanto revivió este antagonismo, que es lo más saliente de la historia de Escocia en el siglo XVIII.

Se pueden citar, entre otras, las siguientes efemérides históricas de dicho siglo: 1707: Unión de los Parlamentos, mal recibida en Escocia. 1715: Rebelión en favor de Jacobo Estuardo, hijo de Jacobo II. 1725-35: Ensayo de pacificación de las «Highlands» (tierras altas) por medio de las cuatro carreteras militares del General Wade. 1736: Motín de Porteous, una manifestación de disgusto, provocada en el pueblo escocés por la dominación inglesa (este Porteous, Capitán de la Milicia en Edimburgo, mandó disparar a su tropa para cortar una algarada, y fué linchado por los amotinados). 1745-46: Segunda rebelión jacobita, acaudillada por Bonnie Prince Charlie. Casi al principio fué aplastada en la batalla de Culloden. 1746-90: Sumisión de las «Highlands», en parte por actos de represión y en parte por la construcción de nuevas carreteras.

Como se ve, lo extremadamente más saliente fueron en el siglo XVIII las luchas contra los ingleses. En el XIX se olvidó mucho de lo ocurrido; empezó la gran era industrial de Escocia y la Gran Bretaña alcanzó la cumbre de su poderío. Nadie quiere separarse de una asociación que prospera, y hubo así una ruptura con el pasado, acaso consolidada por la interdependencia económica. Pero aun quedan rescoldos de aquella lucha, y aunque no constituyen un inminente peligro, pueden agriar las discusiones en un momento en que la unión es tan necesaria.

Se ha proclamado en bastantes ocasiones la lealtad a la Corona y a la dinastía reinante. Esta no descende de los Estuardos, que terminaron en 1807 como Casa Real con la muerte del Cardenal de York, el

último príncipe de ella, sin hijos que pudieran heredar sus derechos; pero no quiere decir que los escoceses se hayan olvidado de su antigua dinastía nacional. Se mantiene vivo el recuerdo del Príncipe Carlos Eduardo, el que, a mediados del siglo XVIII, sublevó a los montañeses de Escocia contra los antepasados directos del actual rey y estuvo a punto de recuperar el trono británico para su padre Jacobo III de Inglaterra y VIII de Escocia, según los legitimistas jacobitas. Constantemente se ven retratos del Bonnie Prince Charlie, generalmente ataviado con el traje escocés que vistió cuando dirigió la sublevación contra la dinastía de Hannover. Ahora, sin embargo, para los escoceses, el rey es Jorge VI y la dinastía la actual: Hannover-Sajonia-Coburgo hasta Jorge V, y Windsor en adelante.

Se pone de relieve un gesto de la Casa Real británica que pudiera tener relación con la idea de que quizá el día de mañana la dinastía real se llame la Casa de Edimburgo. La princesa heredera del trono lleva ese ducado y a su hijo se le ha puesto el nombre de Carlos. Cuando con él fué bautizado, se dijo que era en homenaje a la dinastía de los Estuardos, lo que agradó mucho a los escoceses. Sin embargo, Carlos no se llamó ningún rey de la Escocia independiente. Carlos I y Carlos II eran ya reyes de Inglaterra también y más importantes por esta Corona que por la de Escocia. Se les recuerda poco, a pesar de la aureola que rodea a Carlos I por la insuperable dignidad de su muerte y la popularidad de que en vida gozó Carlos II. Es posible que sea más el recuerdo del citado Carlos Eduardo, el romántico pretendiente, lo que haya movido a los reyes británicos a dar a su nieto un nombre que tanta simpatía despierta en la generalidad de los escoceses.

## II.—EL MOMENTO PRESENTE

A base de sucesivos plebiscitos locales, sin reconocimiento oficial alguno, se ha iniciado últimamente una campaña. El primero tuvo lugar en Kirriemuir, y principalmente el 27 del pasado mes de octubre se celebró en Edimburgo un mitin autonomista. Con estas peticiones podría relacionarse la noticia de que la convención de los municipios reales (*Royal Burghs*), tales como Edimburgo, Glasgow, etc., acordará discutir el problema de si Escocia debe tener en alguna forma un Parlamento propio.

Pueden advertirse claramente dos tendencias: la nacionalista y la autonomista. Existe un partido nacionalista escocés y algún otro grupo de ideas afines, así como el de la patriotas escoceses, fundado por Miss Wendy Wood, personaje algo pintoresco, un poco al estilo de las pri-

meras sufragistas de hace cuarenta años. Entre los nacionalistas, los hay muy radicales, incluso separatistas; pero no parecen haber logrado hasta ahora mucha aceptación. Existen también muchos escoceses (abundantes en Glasgow) que no son autonomistas y que opinan que después de 350 años de existencia, la unión entre Escocia e Inglaterra ha creado fuertes vínculos entre ambas, principalmente en lo económico. Lo suficiente y más deseable es que a Escocia no le falte nunca en el Gobierno de Londres la representación a que tiene derecho por su personalidad histórica de Reino y su indiscutible importancia económica, harto mayor que la que proporcionalmente le corresponde por el número de sus habitantes, que es de unos cinco millones, en un total de cincuenta. No quiere decir esto, sin embargo, que los escoceses no autonomistas o unionistas quieran identificarse con los ingleses.

El día 27 de octubre del pasado año se reunió el llamado «Covenant» en Edimburgo, al que asistieron unas 600 personas, muchas de ellas delegados de entidades diversas, como Ayuntamientos, iglesias, etcétera, así como algunos miembros del Parlamento y un delegado de la Unión de Trabajadores escoceses. Entre las representaciones, algunas han revestido especial importancia, sobre todo la de los Ayuntamientos. El alcalde de Edimburgo dió la bienvenida a la Asamblea, pero el hecho de que se retirase inmediatamente de hacerlo, limita su intervención a pura cortesía. El acta, aprobada con excepción de dos o tres votos, es autonomista, y aunque se habla de nación escocesa, se proclama la entera lealtad de Escocia a la Corona al pedir un Parlamento privativo. A la cabeza de las mil firmas figura la del Duque de Montrose, Jefe del histórico clan de Campbell. Se ha querido dar valor simbólico a esta procedencia, recordando que un famoso antepasado suyo, entonces Marqués de Montrose, firmó en Edimburgo el *Covenant* de 1639; pero, en realidad, aquél no fué autonomista, sino constitucionalista y antiabsolutista para imponerse al rey Carlos I, y tampoco se recuerda que el Marqués de Montrose acabó siendo enemigo del *Covenant* y la más destacada figura del bando realista, muriendo en el cadalso por defender los derechos de Carlos II contra Cromwell.

Al principio, los partidos políticos británicos no se definieron demasiado claramente acerca de este problema. Quizá los liberales eran los que más favorablemente podían mostrarse, pues para muchos de ellos es tradicional la inclinación a la *Home Rule*.

El laborismo escocés, reunido en Aberdeen, se mostró opuesto al *Covenant* en las declaraciones del Sr. Wodburn, Secretario de Estado por Escocia, que parecieron una toma de posición del laborismo británico contraria al autonomismo escocés, ya que afirmó que el *Covenant* no tiene razón de ser porque ya se ha ido devolviendo a Escocia el

gobierno de sus asuntos propios y que la Administración central del Reino Unido se limita a lo puramente económico. Añadía que un autonomismo escocés se verá obligado, por la fuerza de su evolución, a ser cada vez más anti-inglés y más anti-británico, y con cierta astucia señaló el peligro de que ayuda inconscientemente al comunismo, pues éste tiene siempre interés en fomentar los separatismos.

### III.—FACTORES FAVORABLES Y DESFAVORABLES PARA EL «COVENANT»

Se considera como propicio el momento, pues actualmente no hay en Londres una oposición a los particularismos, sino más bien se sigue la política de transigir con ellos para salvar todo lo que se pueda del *Commonwealth*. La Gran Bretaña ha aceptado elegantemente la separación de Irlanda y la independencia de la India y Birmania y aceptará, probablemente, las leyes presentadas al Parlamento del Canadá para acabar con los últimos restos de subordinación con respecto a Londres, así como la facultad al Parlamento de aquel Dominio para introducir reformas constitucionales, prerrogativa reservada hasta ahora al de Westminster.

Otro factor favorable es la situación actual: una creciente intervención estatal y socializante y grandes dificultades económicas que obligan a la exacción de impuestos elevados. Estas desagradables exigencias vienen de Londres, y no falta quien piense que en Escocia las cosas podrían ir mejor si los asuntos se resolvieran en Edimburgo.

Como factores desfavorables figuran el de que entre las razones e ideas políticas en el movimiento covenantista se halla también mezclada una buena dosis de sentimentalismo. También perjudica al *Covenant* su heterogeneidad. La Asamblea de Edimburgo ha presentado una variada gama de personas y ligas muy diversas y hasta ahora no parece fácil sacar algo coherente y eficaz.

Por otro lado, el movimiento puede aparecer a los ojos de muchos como demasiado retrógrado. Ya se ve que el laborismo no simpatiza o no se interesa por el movimiento, y su ala radical adopta una actitud más bien hostil. Al *Covenant* le falta también la armazón de un verdadero partido político y no es seguro que lo vaya a conseguir. Esto tiene gran importancia en un país como la Gran Bretaña, donde los partidos constituyen la base de su funcionamiento, y, por último, el factor desfavorable más importante es, sin duda, la estrecha unión de la economía escocesa con la inglesa y el hecho de que Escocia no puede bastarse a sí misma.

## IV.—ACTITUD DEL GOBIERNO BRITANICO

El Gobierno laborista inglés se opuso en la Cámara de los Comunes al nombramiento de una Comisión Real para investigar en Escocia sobre el problema autonomista, lo que había sido solicitado por varios parlamentarios escoceses, pertenecientes a los tres partidos británicos. Algunos políticos, entre los representantes en el Parlamento de Londres de los distritos escoceses, se han mostrado de acuerdo en sus discursos de propaganda con dar a Escocia más facultades para resolver sus asuntos propios; pero no han pasado de ahí y quizá no podrían, aunque quisieran, fijar fronteras para sus concesiones, lo que no resultaría fácil tarea.

## V.—LOS AUTONOMISTAS Y LAS ULTIMAS ELECCIONES GENERALES

El movimiento pro autonomía ha adquirido un evidente auge. Cuando la reunión de Edimburgo se habló de mil y, más tarde, de cincuenta mil firmas. En el momento de llegar las elecciones británicas se acercaban al millón. El rápido auge del movimiento ha constituido una sorpresa para muchos, y con referencia a su éxito o a su fracaso significará mucho la actitud de Glasgow y su región, la más industrial y poblada; casi la mitad de los cinco millones de escoceses viven en el estuario de Clyde, y en él están concentradas grandes masas de obreros, lo que tiene su importancia.

El partido unionista escocés (conservador) se colocó entre el *Covenant* y el laborismo, proclamando que Escocia es una nación unida a Inglaterra, pero no amalgamada con ella, y proponiendo el nombramiento de un Ministro de Estado para Escocia con puesto en el Gabinete de Londres y residencia en Edimburgo.

Los conservadores escoceses, con sus proposiciones concretas y limitadas, han tratado de atraerse a muchos habitantes de dicha región que deseaban una cierta autonomía, pero sin querer nada que huelga a separatismo.

En uno de los varios mítines autonomistas escoceses, un abogado, Mr. Fraser, expuso sus ideas particulares desde un punto de vista puramente técnico, pues, según él, no basta pedir un Parlamento escocés, sino que es necesario conocer su composición y atribuciones. Propone para Escocia algo más que una autonomía administrativa, sin llegar a la situación legal de los antiguos Dominios, hoy naciones independientes y voluntariamente asociadas a la Gran Bretaña.

Según Mr. Fraser, Escocia tendría su Parlamento con una o dos

Cámaras y su Gobierno, y varios asuntos de interés general corresponderían a Londres. Las atribuciones legislativas se repartirían en la siguiente forma en los Parlamentos de Westminster y Edimburgo:

1.º Westminster: lo referente a la paz, a la guerra, defensa, dominios y colonias, relaciones exteriores y moneda.—2.º Westminster y Edimburgo: prensa, correos y telégrafos.—3.º Edimburgo: todo lo no incluido en los apartados anteriores (Hacienda, Sanidad, Instrucción, Pesca, Transportes, etc.).

Su autor no ha ocultado que podría dar lugar a una serie de dificultades y que habría innumerables disputas sobre la competencia legislativa. Sin embargo, la teoría de Mr. Fraser resulta interesante, porque pudiera ser la que opondrían los autonomistas a las proposiciones concretas y limitadas de los conservadores de Escocia.

La decisión de los dirigentes autonomistas de no entrar ni intervenir para nada en la campaña electoral británica ha constituido un acierto. En el *Covenant* figuran afiliados a los tres partidos, e inclinarse a uno de ellos, hubiera sido privar al movimiento de su aspecto nacional. Por otra parte, el único partido que apoya en realidad al *Covenant* es el liberal, y se conoce bien su debilidad. El presentar candidatos covenantistas hubiera sido muy arriesgado. El *Covenant* será algo o no lo será, pero si lo es, ha de desarrollarse como acción arraigada que no necesita jugárselo todo en unas elecciones.

También ha acertado el *Covenant* al quitar un serio argumento a sus contrarios de derechas y de izquierdas; conservadores y laboristas le hubieran dirigido el mismo ataque. El que los autonomistas no hayan tomado posiciones contra los laboristas, sus principales contradictores, les da un aire de serenidad y alteza de miras muy conveniente.

En cuanto a si el resultado de las elecciones del 23 de febrero influirá en la solución del problema, se verá más tarde, ya que una vez decididos los autonomistas a no tomar parte en ellas, queda claramente sentado que sus planes inmediatos no dependen de lo que ha salido de las urnas.

## VI.—ACTITUD DE LOS CATÓLICOS ESCOCESSES

Algunos de ellos, especialmente un abogado de Edimburgo, John Bayne, hacen campaña a favor del *Covenant*, incitando a sus correligionarios a adherirse a él, argumentando que los católicos escoceses, en beneficio propio, deben mostrarse tan amantes de Escocia como el que más.

Según la prensa escocesa católica, la constitución de un Parlamento escocés es cuestión de tiempo, por estar ya el problema casi resuelto en

ese sentido. Algunos periódicos de esa tendencia han rectificado últimamente una objeción contra el *Covenant*. Se decía que el Duque de Montrose, primer firmante del mismo, propietario de casi toda la isla Arran, se había negado a vender las tierras necesarias para construir la iglesia católica, habiendo desmentido Lord Montrose semejante información.

Existe la impresión de que muchos católicos son autonomistas, aunque en todos subsiste el temor de gozar de menos libertad en una Escocia autónoma. El *Covenant*, hasta ahora, no ha dado motivo para que la jerarquía episcopal escocesa católica se declare en contra suya y es de suponer que adopte la tradicional actitud de neutralidad, quedando los católicos con libertad de acción y estimándose que el *Covenant* puede contar con una buena parte de ellos.

## VII.—EL NUEVO SECRETARIO DE ESTADO PARA ESCOCIA

Al reorganizarse el Gobierno después de las pasadas elecciones, fué nombrado para ese puesto Mr. Héctor MacNeil, diputado por Greenock y Ministro sin cartera en el anterior Gabinete. El cese de Mr. Woodburn, aunque él dice que ha dimitido voluntariamente, se considera como una satisfacción dada a los escoceses, de cuya simpatía no disfrutaba.

El nuevo Secretario de Estado para Escocia es persona muy bien considerada, y Mr. Attlee parece haberle elegido por sus condiciones diplomáticas, ejercitadas durante el tiempo en que actuó como adjunto de Mr. Bevin. Sin duda, los laboristas han querido halagar a los escoceses, pero la concesión, por lo pequeña, ha de influir poco, y, en general, siguen opuestos al *Home Rule*, y ya el Gobierno, por boca del Secretario de Estado para Escocia, ha declarado que para la actual legislatura no será discutido el problema en el Parlamento.

## VIII.— LA ASAMBLEA DEL 22 DE ABRIL

En la fecha mencionada se reunió la Asamblea autonomista en Edimburgo, asistiendo unos mil delegados. En principio, se fijó la fecha del 15, retrasándose por celebrarse en ese día el partido de fútbol Escocia-Inglaterra.

Días antes de la Asamblea, informó la prensa sobre la asistencia de un observador del Consulado de los Estados Unidos. A los autonomistas

les ha gustado, pues siempre les concede importancia, aunque es posible que no haya sido del agrado del Gobierno de Londres.

En los mismos días de la Asamblea de Edimburgo, se reunieron en Rothcsay, cerca de Glasgow, los delegados de las Uniones Obreras de Escocia y se votó, por 243 votos contra 78, una moción opuesta a la concesión de un Parlamento propio, aunque a la vez se ha reconocido en ella la conveniencia de una mayor autonomía administrativa. En pro de la referida moción se alegó el gran perjuicio que causaría a la economía de Escocia el separarla de la de Inglaterra.

Se aludió también en esa reunión a la «tremenda propaganda» covenantista, que no salta, sin embargo, demasiado a la vista. Muy al contrario, conforme se ha señalado anteriormente, el *Covenant* ha ido logrando adhesiones sin ninguna propaganda y apenas sin prensa propia, aunque algunos periódicos le hayan apoyado.

La reunión de la Asamblea tuvo lugar en el salón de sesiones de la iglesia de Escocia, como había ocurrido en octubre pasado. Se celebraron dos sesiones: una, por la mañana, y otra, por la tarde. Parece figuró tan sólo la bandera escocesa (azul, con el aspa blanca de San Andrés), y, en cambio, ninguna británica, pero esta omisión no reviste gran importancia, pues al final de la Asamblea se tocó el «Dios salve al Rey», cantado por todos los concurrentes, excepto tres personas, comunistas o nacionalistas republicanos.

El ambiente de la Asamblea era muy pacífico; la concurrencia, muy variada. Asistieron varios personajes, como el Duque de Montrose y el Conde de Mansfield, y profesores, abogados, obreros, etc. Uno de estos últimos habló para protestar de la resolución de Rothcsay.

Fué presidida la sesión por Mr. MacCormick, dirigente principal del *Covenant*.

En la discusión se pusieron de relieve las afirmaciones básicas del Movimiento, o sea las siguientes: a) Escocia tiene derecho a la autonomía; b) La autonomía no significa separación, idea que el *Covenant* rechaza; c) No debe de asustar la transformación de la Gran Bretaña en una Unión Federal, pues Federaciones son Australia, Sud-Africa y Canadá; d) Lealtad al Soberano.

Los acuerdos prácticamente lograron la unanimidad (hubo tres votos en contra).

Se adoptó la idea del nombramiento de una Comisión que irá a Londres para entrevistarse con el Gobierno y los miembros de la oposición, a fin de pedir la apertura de negociaciones sobre la implantación de la autonomía escocesa. El Comité directivo del *Covenant* quedó encargado de hacer las oportunas designaciones, y facultado, caso de que los partidos políticos se negaran a negociar, para elevar directamente «a Su Majestad el Rey» una humilde petición, solicitando que convoque una



reunión de los jefes de los partidos y de los representantes del *Covenant*, con el fin de discutir las proposiciones autonomistas.

Esta apelación directa al rey —si llegara a elevarse— equivaldría a pedirle que imponga la celebración de las negociaciones solicitadas. Este recurso dió lugar a una discusión, proponiendo un delegado apelar al rey desde el primer momento, lo que fué rechazado.

El Comité directivo quedó, asimismo facultado para dirigirse a los Gobiernos de los Dominios, explicando el deseo de Escocia de poseer un Parlamento propio, dentro siempre del Reino Unido.

El *Covenant* ha previsto la negativa de los partidos a negociar con él, y es dudoso que la petición al rey dé un resultado positivo, dada la función simbólica que desempeña la Corona. En el caso de un fracaso en Londres, el Comité directivo reunirá nuevamente a la Asamblea del *Covenant* para discutir lo que ha de hacerse.

Los comisionados que irán a Londres han sido ya nombrados. Aunque la Comisión sea presidida por el Duque de Montrose, la voz cantante la llevará seguramente Mr. MacGormick, principal dirigente del Movimiento. En ella figuran los autonomistas más destacados.

El número de afiliados al autonomismo en el momento de la Asamblea era de 1.236.000 y para contar con la mayoría del país les faltaba unas 500.000 firmas, pues el número de electores de escoceses es aproximadamente de 3.400.000.

## IX. —POSIBILIDADES DE EXITO

Hasta ahora no parece que ni el Gobierno ni la oposición conservadora se muestren propicios a entablar negociaciones oficiales con el *Covenant*, dándole categoría de representante nacional de Escocia.

El *Covenant* sabe perfectamente que ni los conservadores ni los laboristas son partidarios de establecer un Parlamento escocés y si ataca más agriamente a estos últimos, es porque considera que los primeros mantuvieron siempre la misma actitud, mientras los laboristas, hasta que subieron al Poder en 1945, se mostraron partidarios de dar autonomía a Escocia.

La Comisión del *Covenant* será, desde luego, recibida en Londres por el Gobierno y los Partidos políticos, pero en entrevistas particulares y no en negociaciones oficiales, según parece hasta ahora. Tanto laboristas como conservadores tienen para ello un argumento poderoso: el de que el *Covenant* es aun un movimiento minoritario, como antes se ha dicho. Los autonomistas afirman que el 80 por 100 de los escoceses firmarán el *Covenant*, pero todavía no lo han hecho y este argumento no tiene

valor en una política basada en el sufragio electoral. Mientras de manera positiva no demuestre el *Covenant* que le apoya la mayoría de los electores escoceses, parece difícil que en Londres se le reconozca categoría de representante nacional de Escocia.

## X.- IMPRESION DEL MOMENTO

Acaso el *Covenant* pudiera obtener pronto una descentralización de servicios e industrias nacionalizadas. La han propuesto hace tiempo los conservadores y ahora la han apoyado las Uniones Obreras de Escocia, al mismo tiempo que se oponen a un Parlamento escocés. Pero el *Covenant* ya ha declarado insuficiente esa concesión y no se contenta, oficialmente al menos, sino con la autonomía.

En el terreno práctico, la petición del *Covenant* tiene a su favor el estado de empate político del país, que puede mover a los Partidos políticos a no enemistarse con un movimiento de respetable extensión. En contra suya está el ser aún un movimiento minoritario y también la existencia de dificultades económicas.

Según los autonomistas, se aproxima un momento de prueba. Veremos si el *Covenant* resiste o fracasa, al menos en esta primera etapa, ya que en realidad el fracaso de ahora podría no ser definitivo, pues los movimientos de esta clase suelen tener huesos bastante duros si verdaderamente responden a un estado de ánimo.

EL MARQUÉS DE LA TORREHERMOSA.